

EDUCANDO

FEBRERO

**LEY SECTORIAL DE ÁREAS
PROTEGIDAS NO. 202-04**

CÁPSULA EDUCATIVA
6 DATOS SOBRE LOS HUMEDALES

4 DE FEBRERO:
DÍA MUNDIAL DE LA ENERGÍA

Febrero 2022, Santo Domingo

ÍNDICE

04 ACTUALIDAD

- Ley Sectorial de Áreas Protegidas No. 202-04
- Graduación 59 nuevos técnicos en Ciencias Forestales y Gestión Ambiental - Instituto Técnico de Estudios Superiores en Medio Ambiente y Recursos Naturales (ITESMARENA)
- Participación en Foro de Ministros y Ministras de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe
- Inauguración de Nueva Planta de Separación, Clasificación, Proceso y Reciclaje en la Provincia San Pedro de Macorís.

10 ENTREVISTA

- En La Mira... Entrevista a: Katia Gutiérrez- Directora de Comunicaciones

12 OPINIÓN

- Honrando Nuestro Medio Ambiente Honramos a Nuestra Patria
- ¿Cómo Celebrar un Día de San Valentín más Ecológico?
- 2 de febrero: Día Mundial de los Humedales
- 14 de febrero: Día Mundial de la Energía
- Conozcamos juntos a las Ballenas Jorobadas

16 EDUCACIÓN

- Labor Social Estudiantil
- Capacitación: Colegio CAFAM. Importancia y Preservación de los Humedales
- Capacitación: Listín Diario. Importancia de los Árboles
- Capacitación: Ministerio de Industria y Comercio. Hoja de Producto
- Radio Educativa: Mirada a la Educación Ambiental: Día de los Humedales
- Cápsula Educativa: 6 Datos sobre los Humedales

24 EL PAÍS

- Las Provincias

AGENDA

- **02** Día Internacional de los Humedales
- **11** Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia
- **20** Día Mundial de la Justicia Social
- **21** Día Internacional de la Lengua Materna
- **25** Día del natalicio de Matías Ramón Mella
- **27** Día de la Independencia Dominicana



ACTUALIDAD



LEY SECTORIAL DE ÁREAS PROTEGIDAS

NO. 202-04



Hay tres leyes importantes con normativas incidentes en las áreas protegidas en la R. D.: la Ley N° 67 sobre la Dirección General de Parques, que se creó con el objetivo de conservar el patrimonio natural, herencia natural de República Dominicana. Después, con la aplicación de la segunda de ellas, la Ley General N° 64-00 de Medio Ambiente y Recursos Naturales, se creó el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP). Todo esto desembocó en la creación de la tercera: **La Ley Sectorial N° 202-04 sobre Áreas Protegidas.**

El objeto de la ley 202-04 del 24 de julio de 2004, es la conservación, preservación de muestras representativas de los diferentes ecosistemas y del patrimonio natural cultural de la República Dominicana para asegurar la permanencia y optimización de los servicios ambientales y económicos, que estos ecosistemas ofrecen a la presente y futuras generaciones.

Al Ministerio de Medio Ambiente y RRNN le corresponde administrar, orientar y programar el manejo y desarrollo del Sistema Nacional de Áreas protegidas (SINAP), incluyendo la promoción de las actividades científicas, educativas, recreativas, turísticas y de cualquier índole, así como la realización de todo tipo de convenio, contrato o acuerdo para la administración de servicios que requieran las áreas protegidas individualmente, o el sistema en su conjunto, para su adecuada conservación y para que pueda brindar los servicios que de estas debe recibir la sociedad.

Los objetivos de ley 202-04, están promover la participación de la sociedad, la conservación y protección de los recursos naturales, conservar la diversidad biológica y recursos genéticos; proteger las especies silvestres endémicas y en peligro de extinción; proporcionar oportunidades para la investigación científica y el monitoreo ambiental; contribuir a la educación ambiental de la población; brindar oportunidades para la recreación y el turismo y servir de base natural a una industria turística nacional basada en los principios del desarrollo sostenible; y brindar oportunidades ecológica y ambientalmente adecuadas para generar ingresos que sirvan para asegurar el mantenimiento del SINAP y mejorar las condiciones económicas y sociales de las comunidades vecinas.

En esta ley se declara al ser humano como el principal ente que debe ser protegido en la naturaleza y en concurrencia, se reconoce el derecho que tienen los dominicanos al beneficio y al producto de los bienes y servicios ambientales que le puedan brindar los ecosistemas y las especies, sin perjuicio del derecho a existir y a evolucionar de manera natural que a éstos se les reconoce.

Esta ley contempla que las unidades del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP) se corresponderá con las categorías de manejo consistentes con las normas universalmente aceptadas de la Unión Mundial de la Naturaleza, y de éstas, a saber 6 categorías de áreas protegidas:

- **Categoría I.** Área de protección estricta: Reserva Científica; Santuario de Mamíferos Marinos.
- **Categoría II.** Parques Nacionales: Parque Nacional; Parque Nacional Submarino.
- **Categoría III.** Monumentos Naturales: Monumento Natural; Monumento Cultural.
- **Categoría IV.** Áreas de Manejo de Hábitat/Especies: Refugio de Vida Silvestre.
- **Categoría V.** Reservas Naturales: Reservas Forestales; Bosque Modelo; Reserva Privada.
- **Categoría VI.** Paisajes Protegidos: Vías Panorámicas; Corredor Ecológico.

Los usos permitidos de estas áreas dependiendo de cada categoría pueden ser:

Investigación científica, monitoreo ambiental, educación, conservación de los recursos genéticos, turismo de naturaleza ecológico o ecoturismo, recreación, infraestructuras de protección para investigación, oportunidades de esparcimiento espiritual, aprovechamiento controlado de sus recursos, infraestructuras de uso público y aprovechamiento sostenible de sus recursos bajo un plan de manejo, entre otras.

Por Gracy Rodríguez



ARTÍCULO GRADUACIÓN TÉCNICOS SUPERIORES DEL INSTITUTO TÉCNICO DE ESTUDIOS SUPERIORES EN MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (ITESMARENA)



El ministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Orlando Jorge Mera, encabezó la primera graduación ordinaria de la entidad tras ser reconocida como Instituto por el Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología (MESCyT), mediante la Resolución No. 83-17. Esta promoción saliente con 31 graduando en Ciencias Forestales y 28 en Gestión Ambiental; de estos 48 son dominicanos y 11 nacionales haitianos.

En la ceremonia participó el senador por la provincia La Vega, Ramón Rogelio Genao, el señor Joel Dénéus, representante del Ministerio de Medio Ambiente de Haití, Santiago Vásquez Guerra, Rector Instituto del Ambiente, Xóchitl Ana Estrada Guevara, Vicerrectora académica, Rosa Anna Oviedo encargada del Depto. Tesorería del MMA, Andrea Beatriz Taveras Directora Dirección de Educación y Divulgación Ambiental, de Universidades ADOU y el Diacono Carlos

representante de la Asociación Dominicana Ureña de la parroquia Santísimo Sacramento.

El Ministro destacó además que con esta graduación se suman más soldados a la protección del medio ambiente, la adecuada gestión de los recursos naturales y la lucha contra el cambio climático, tópicos que representan las prioridades de su gestión.

En ese orden subrayó que la Educación Ambiental constituye la principal columna para solucionar los males que hoy en día amenazan el planeta y resaltó que los 59 nuevos técnicos serán multiplicadores de sus conocimientos en un tema de vital importancia que implica el futuro de las nuevas generaciones.

Por Ana Ozuna



PARTICIPACIÓN EN FORO DE MINISTROS Y MINISTRAS DE MEDIO AMBIENTE DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE



Con una especial conmemoración, se celebró el 40° Foro de ministros y ministras de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe el 27 y 28 de enero en San José, Costa Rica; cuyo fin es fortalecer la cooperación regional frente a la triple crisis planetaria del cambio climático, la pérdida de biodiversidad y la contaminación.

Entre los problemas que trabajan los participantes del foro para buscar soluciones, están: el cierre progresivo de los basurales a cielo abierto, la financiación de la acción climática y de la protección de los bosques, el impulso de la circularidad, el monitoreo de la calidad del aire, entre otros.

Este espacio fue propicio para dialogar sobre el futuro y el rol político regional, en el marco del 50° aniversario del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), que ejerce la Secretaría del Foro desde su Oficina Regional en América Latina y el Caribe. Además, se abordaron temas actuales como: formas para acelerar la implementación de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en un contexto de recuperación económica y social pos-COVID-19, y como reforzar las alianzas y el financiamiento de la acción ambiental.

Nuestro ministro, Orlando Jorge Mera, participó en el Foro y expresó “Para nosotros es muy importante estar aquí, porque aquí se define la política medioambiental de América Latina y el Caribe, en la que República Dominicana juega un rol fundamental; muy pronto tendremos buenas noticias”. Así mismo, estuvo acompañado por una gran delegación dominicana, conformada por Milagros De Camps, viceministra de Cooperación Internacional; Mayerlyn Cordero Díaz, embajadora dominicana acreditada en Costa Rica; Rosa Otero, directora de Relaciones Internacionales; y otras personas importantes en este proceso.

El Foro de Ministras y Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe, es el organismo de cooperación más antiguo y relevante para las autoridades ambientales de la región. Se consolidó en 1982 con su primera reunión en la Ciudad de México y desde 1985 sostiene reuniones bienales, cada una presidida por un país de la región; en este momento está a cargo de Costa Rica.

Por Diana Murcia

INAUGURACIÓN DE NUEVA PLANTA DE SEPARACIÓN, CLASIFICACIÓN, PROCESO Y RECICLAJE EN LA PROVINCIA SAN PEDRO DE MACORÍS

El Sr. Orlando Jorge Mera, ministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales asistió a la inauguración de la planta East Recycling, iniciativa del beisbolista de Grandes Ligas Robinson Canó y la aprobación del presidente Luis Abinader, la cual con una inversión de unos USD 16 millones de dólares, esta empresa generará más de 340 espacios de trabajos directos, de los cuales el 80% las ocupan mujeres.

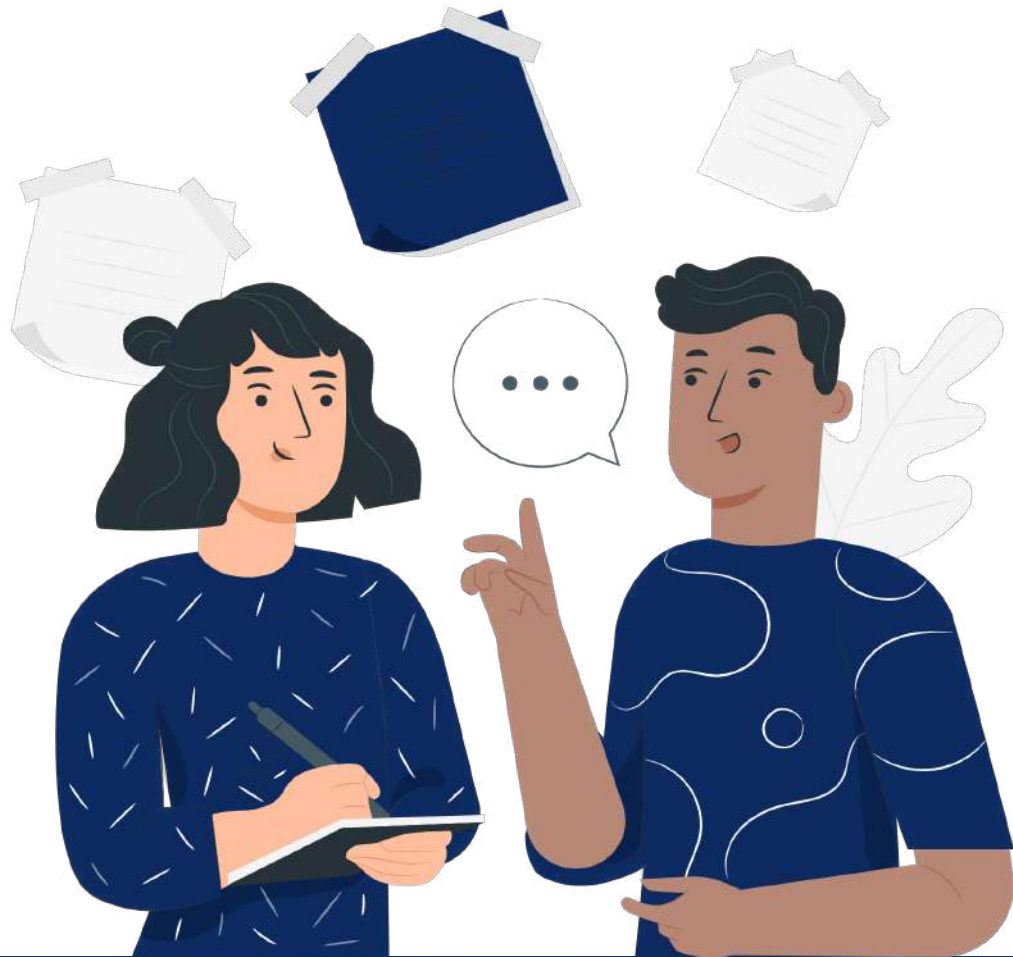


Además, se crearán 750 puestos de trabajo indirectos en esta primera etapa, el beisbolista presidente de East Recycling, expresó su deseo de contribuir con su pueblo, y de mejorar la vida de su gente, Robinson expresó que trabajará en este tema, porque le apasiona y sabe dará oportunidad a su gente de aprender sobre el Medio Ambiente y cómo cuidar el planeta.

El Ministro Orlando Jorge Mera, resaltó la obra de Canó, su responsabilidad social y el impacto que llevará a los macorisanos con el manejo responsable del reciclaje, esta inversión producirá cerca de unos 480 contenedores de exportación de materia prima para las industrias de consumo final que producen productos terminados en Estados Unidos, Centroamérica y China.

Por Ana Ozuna

ENTREVISTA



EN LA MIRA

KATIA GUTIÉRREZ

DIRECTORA DE COMUNICACIONES

Por Jassiel Ubiera

Cuéntenos sobre su experiencia como directora de Comunicaciones de una institución pública.

Fue un gran cambio para mí, pues he trabajado la comunicación corporativa en el sector privado y al iniciar como servidora pública he ido fortaleciendo mis conocimientos en los procesos para llevar a cabo las diferentes acciones del departamento. Al ser este un ministerio especializado en el Medio Ambiente, lo hace mucho más retador y a la vez fascinante, pues conservar nuestro entorno es cuidar de nuestro bienestar humano, entonces nuestra responsabilidad como promotores de buenas prácticas es mucho más prominente.

¿Qué le impulsó a desarrollar esta carrera?

Como carrera base estudié mercadeo, sin embargo, mi predilección por la comunicación inició desde muy joven, es por tal razón que decidí realizar una maestría en Dirección de Comunicación Corporativa en la PUCMM de la cual 13 años después, fui seleccionada como la coordinadora académica de la misma. En esta carrera nunca hay días aburridos, siempre tenemos mucho por hacer y aportar.

¿Qué tan importante consideras que es la comunicación en el sector público?

La comunicación pública es un pilar básico para comunicar la gestión de Gobierno a nuestros públicos, por tanto, la misma debe ser fácil de entender, oportuna e inclusiva. Vimos que los públicos pueden ser muy diversos y heterogéneos, se requiere que se utilicen diversos canales de comunicación para que el mensaje llegue de la manera

correcta.

¿Cuáles retos has tenido que enfrentar para enaltecer la imagen del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales?

El descuido que por años ha tenido el cuidado de nuestra casa común, continuar promoviendo buenas prácticas y la educación ambiental son fundamentales para lograr un cambio de mindset en el público.

También la segmentación en la comunicación que requiere de una adaptación de los mensajes a los diferentes stakeholders. Gracias a la tecnología y a los programas para gestión de las redes sociales esto se hace posible.

¿Tienes alguna anécdota en la que pensaste que no podrías solucionar una crisis?

Lo ideal para evitar las crisis es prevenir, por lo que he aprendido que es muy importante tomar en cuenta las oportunidades, debilidades y amenazas para trazar un plan que pueda ayudar a mitigarlas o en el mejor de los casos, evitarlas.

¿Qué tomas en cuenta para captar la atención del público en cuanto a las acciones que está realizando el Ministerio actualmente?

Tener un lenguaje cercano con el público y escuchar las necesidades de las comunidades de manera que puedan ser atendidas por las diferentes vías de comunicación que tenemos disponibles.

OPINIÓN





HONRANDO NUESTRO MEDIO AMBIENTE HONRAMOS A NUESTRA PATRIA

Febrero ondea las aguas de nuestra patria, patria en donde rebozamos de orgullo por nuestra dominicanidad y reconocemos que trabajamos juntos para construir un futuro mejor que nació del estruendo y el fuego de un trabucazo en la idiosincrasia, de ideales y sueños de nuestra sociedad representada por nuestros Padres de la Patria, Duarte, Sánchez y Mella, patria con valles y caminos que conducen a montañas ríos, lagos, mares, playas y océanos en los cuales convivimos junto al medio ambiente y nuestros recursos naturales, para regalarnos una abundante biodiversidad, biodiversidad que debemos proteger y defender, porque de ella depende también nuestra vida, en fin la vida de la patria, porque al final partimos y dejamos a otros con nuestro legado y sumado a los esfuerzos de nuestros descendientes. Escuchemos todos el llamado nos hace Juan Pablo Duarte con su frase legítima “Vivir sin patria es lo mismo que Vivir sin Honor” Alcemos nuestra dominicanidad.

Por: Génesis Vásquez

¿CÓMO CELEBRAR UN DÍA DE SAN VALENTÍN MÁS ECOLÓGICO?



El 14 de febrero se conmemora el día del amor y la amistad, el cual muchos aprovechan para agradar a los suyos a través de detalles. Sin embargo, muchos denominan esta fecha como comercial. Es una estrategia que utilizan los comercios para llevar a las personas a consumir. Aunque muchos entendamos que es importante demostrar día a día el aprecio por los nuestros, no necesariamente tenemos que dejar pasar este día por alto. Por lo tanto, nuestro deber como ciudadanos conscientes es encontrar un balance en hacer esta fecha lo más sostenible posible. Tomar en cuenta que nada como pasar tiempo de calidad junto a los nuestros, de esta manera disfrutamos de la naturaleza y ayudamos al medio ambiente, como a la vez regalamos una experiencia la cual podrá quedarse siempre con nosotros. A su vez, muchas de estas actividades pueden ser al aire libre como el camping, picnics, paseos por el parque o la playa. De todas formas, al regalar algo material se puede tomar en cuenta no utilizar o reducir el uso de materiales que dañen a nuestro planeta tales como, el celofán, globos, entre otros. Tomar en cuenta los regalos hechos a mano con materiales reutilizados. Estos agradan a las personas, y en ocasiones pueden tener un detalle más personal y sentimental tomando en cuenta nuestra tierra.

Por Gabriela Torres

14 DE FEBRERO: DÍA MUNDIAL DE LA ENERGÍA



Los 14 de febrero siempre son reconocidos por ser el día del amor y la amistad, pero también se celebra el día mundial de la energía desde 1949. La misma influye en el cambio climático del que estamos siendo testigos. Pero también está íntimamente ligada a otros factores que pasan desapercibidos como nuestra seguridad, el empleo, la producción de alimentos entre otras razones. La energía es el centro de casi todos los retos y oportunidades a los que hace frente el mundo actual.

La energía es la fuerza vital de nuestra sociedad. De ella dependen la luz que ilumina nuestros hogares y exteriores, el calentamiento y refrigeración de nuestras casas, el transporte de personas y mercancías, la obtención de alimento y su preparación, etc.

El modelo económico actual exige una demanda creciente de energía, a largo plazo esto podría acarrear un colapso del sistema de abastecimiento de energía debido a que la mayor parte proviene de los combustibles fósiles que son fuentes no renovables.

La generación de energía por fuentes no renovables (petróleo, carbón y gas) es la principal causante de grandes impactos negativos al medio ambiente. Debemos detenemos unos minutos y reflexionar la importancia que tiene para nuestra vida y empezar a pensar en el desarrollo de fuentes renovables como la eólica, solar, biomasa, etc.

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la República Dominicana cada día trabaja sin descanso para el desarrollo de políticas públicas que nos beneficien a largo plazo en temas ambientales.

Por José Vicente Chuan

CONOZCAMOS JUNTOS A LAS BALLENAS JOROBADAS



Una vez más, en la Bahía de Samaná, área protegida de la República Dominicana, y en Puerto Plata, ha iniciado la temporada “Observación de Ballenas Jorobadas 2022”; el acontecimiento sucede cada año entre el mes de enero y marzo.

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales firma el Acuerdo de Gestión de Observación de Mamíferos Marinos 2022 con el Ministerio de Turismo; el Vicealmirante de la Armada, Ramon Gustavo Betances; el alcalde de Santa Bárbara de Samaná, Nelson Antonio Núñez y otros organismos.

Las ballenas jorobadas (*Megáptero novaeangliae*) tienen un promedio de 15 metros de largo los machos, y 19 metros las hembras. Además, su peso aproximado es de 30 y 40 toneladas y generan el 50% del oxígeno a partir de sus heces. Estos mamíferos viajan cada año desde el Atlántico Norte hasta nuestras aguas cálidas, lo que les permite reproducirse y criar sus ballenatos. Es en estas aguas donde dominicanos y extranjeros disfrutan de la actividad ecoturística nombrada este año como “Una danza que perpetúa la especie”.

Este año, ha superado el pico más alto de visitas en toda la historia; 51,895 dominicanos y extranjeros ya han vivido la experiencia inolvidable de visitar las Ballenas Jorobadas.

Por Alexandra Ledesma

EDUCACIÓN



LABOR SOCIAL ESTUDIANTIL

La Ley 79-03 establece un período de treinta (30) horas en actividades ambientales en los lugares que disponga el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, como requisito indispensable para poder obtener el título de bachiller y/o maestro normal o grados equivalentes.

Desde la Dirección de Educación y Divulgación Ambiental del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales se apoya el Programa de Labor Social Estudiantil realizando charlas virtuales y presenciales para los docentes coordinadores del programa de labor social.



LABOR SOCIAL ESTUDIANTIL

ÁREAS E INSTITUCIONES DE ACTIVIDADES AMBIENTALES

- Acuario Nacional
- Museo de Historia Natural
- Zoológico Nacional
- Jardín Botánico
- Reforestación
- Limpieza de Costas

REQUISITOS

1. Enviar carta de solicitud firmada y sellada por parte de la institución educativa, dirigida a Andrea Taveras, directora de la Dirección de Educación y Divulgación Ambiental, especificando el área donde desean cumplir con esta labor.
2. Adjuntar el listado de estudiantes que realizarán las horas de labor social estudiantil.
3. Designar 2 docentes que puedan participar de las charlas que realizaremos desde el Ministerio de Medio Ambiente.

DATOS DE CONTACTO

Enviar los requisitos al correo electrónico: laborsocialestudiantilrd@gmail.com
Tel.: 809-567-4300 ext. 7492

Este servicio es gratuito y tiene un tiempo de respuesta de 1 a 7 días laborables.

Por Janna Ramos

CAPACITACIÓN

COLEGIO CAFAM. IMPORTANCIA Y PRESERVACIÓN DE LOS HUMEDALES



El pasado 09 de febrero en el colegio CAFAM fue impartida la charla sobre la importancia y preservación de los humedales por la bióloga Juana E. Peña, en la misma los estudiantes aprendieron que los humedales son ecosistemas asociados a recursos fundamentales básicos y de primer orden para el desarrollo de los pueblos; siendo estos grandes catalizadores de energía y mejoría de la calidad de vida.

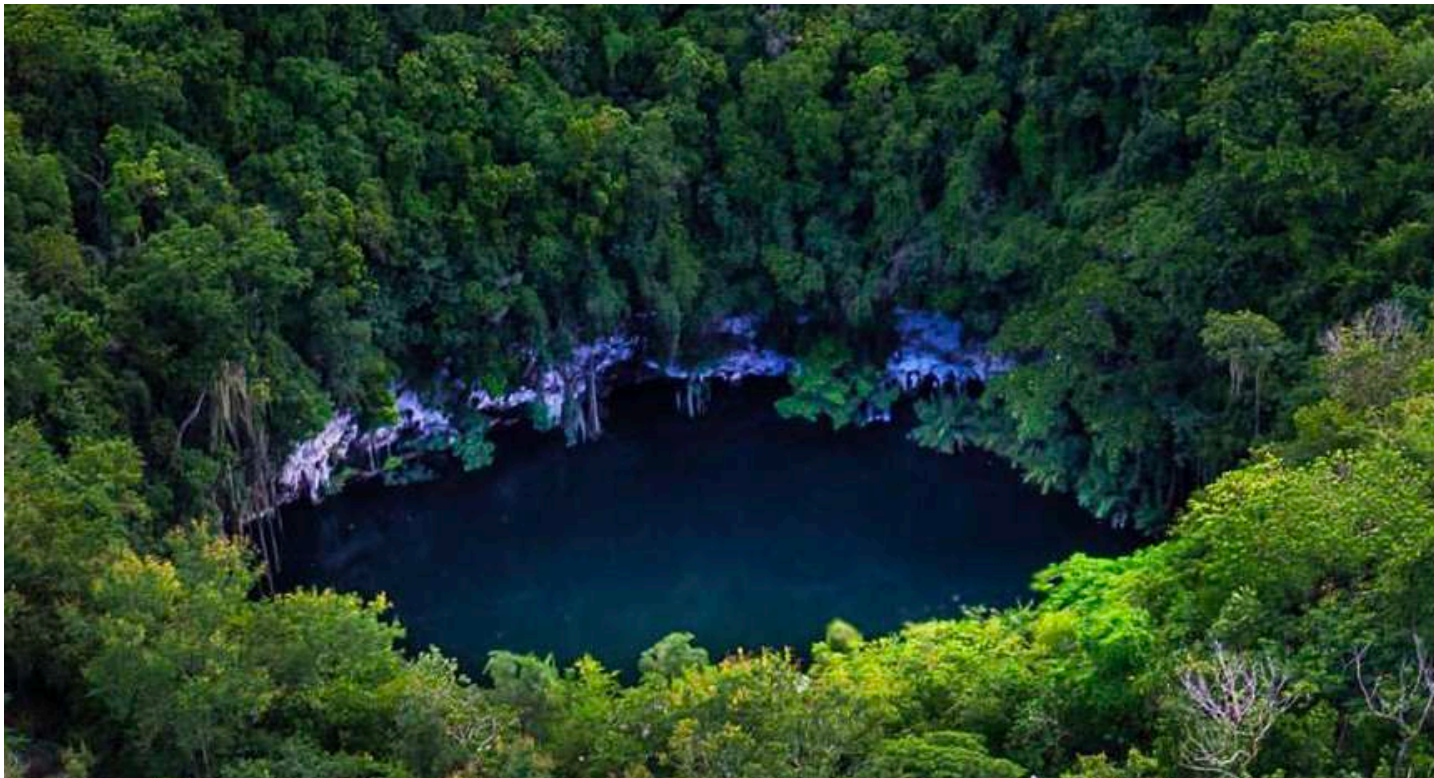
La especialista definió los humedales como superficies permanentes o temporales estancadas cubiertas de agua, sean estas de estado natural o artificial con corrientes, dulces, saladas, incluyendo extensiones de agua marina cuya profundidad en marea baja no excede los seis metros. Después de esto hizo énfasis en los tipos de humedales y las funciones que tienen en el equilibrio de la naturaleza.

Para concluir se explicó que desde 1970 se ha perdido el 35% de los humedales a nivel mundial y que esto pone en peligro el delicado balance de las especies de plantas y animales que se desarrollan tanto dentro de estos ecosistemas como el equilibrio que estos mantienen, debido a esto es de suma importancia mantener y cuidarlos.

Por José Vicente Chuan

CAPACITACIÓN

LISTÍN DIARIO. IMPORTANCIA DE LOS ÁRBOLES



Los días 11 y 16 de Marzo, La Dirección de Educación Ambiental participó en la celebración de la vigésima novena edición del proyecto Semana de la Geografía, del Plan LEA del Listín Diario 2022, con el tema: “Los recursos naturales se agotan: nuestra tierra (RD) necesita de tus buenas acciones”.

Fueron dos días llenos de informaciones y cifras que sensibilizaron a más de 250 profesores y estudiantes, quienes a nivel nacional participaron y se integraron a la charla con preguntas y aportes que enriquecieron el momento.

Un zoom cargado de interesantes datos sobre: “Los bosques y ríos: símbolos de vida y de salud”.

El Ministerio de Medio Ambiente se enorgullece un año más de colaborar con el Periódico Listín Diario en esta bellísima labor de llevar información de interés medioambiental a nuestros profesores y estudiantes, sensibilizando sobre nuestros recursos naturales y la importancia de cuidarlos para mantener una calidad de vida para esta y las futuras generaciones.

Así camina un país, de la mano de la educación.

Por Alexandra Ledesma

CAPACITACIÓN

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO. HOJA DE PRODUCTO



El pasado 11 de febrero la especialista Elsa Ferreras, Lic. Licenciada en Química y encargada del Departamento de Sustancias Químicas en el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales impartió una charla en el Ministerio de Industria y Comercio sobre las “Fichas de Datos de Seguridad”.

Estas no son más que el documento que indica las particularidades y propiedades de una determinada sustancia para su uso más adecuado. El principal objetivo de esta hoja es proteger la integridad física del operador durante la manipulación de la sustancia.

Se platicó sobre la importancia del documento tanto a nivel laboral, para empresarios y trabajadores que están en contacto directo con dichas sustancias, sobre las medidas de seguridad correspondiente como a nivel medioambiental, ya que son las que proporcionan información detallada y completa sobre la sustancia a tratar y cómo afectan el entorno.

La Lic. Ferreras insistió en el conocimiento de estas herramientas, ya que son las que ofrecen la posibilidad de un manejo apropiado de las sustancias utilizadas en diferentes trabajos y los efectos de estos en el medio ambiente.

Por Isabel Pereyra

MIRADA A LA EDUCACIÓN AMBIENTAL: IMPORTANCIA DE LOS HUMEDALES



El 15 de febrero Juan Carlos Azcona Educador ambiental de la Dirección de educación y divulgación ambiental del Ministerio de Medio Ambiente, participó en el programa de radio Mirada a la Educación Ambiental . El tema tratado fue la importancia de los humedales, desglosándolo en varias preguntas.

1. ¿Qué tipo de ecosistema son los humedales?

Un humedal es una zona de tierra, generalmente plana, cuya superficie se inunda de manera permanente o intermitente. Al cubrirse regularmente de agua, el suelo se satura, quedando desprovisto de oxígeno y dando lugar a un ecosistema híbrido entre los puramente acuáticos y los terrestres.

2. ¿Cuántos tipos de humedales hay?

Existen cinco tipos de humedales principales:

1-Marino Son ecosistemas ubicados en las zonas litorales marinas a lo largo de la costa

2-Estuarino, son aquellos donde los ríos desembocan en el mar y el agua de estos alcanza una salinidad media entre el agua dulce y salada

3-Fluviales o Ribereños Son ecosistemas tipo canal, dominados principalmente por agua dulce

4-Lacustre Son ecosistemas con aguas lentas y mayor profundidad, situados en una depresión geográfica o un canal de río transformado en represa

5-Palustre Todos los ecosistemas no mareales (osea que no son afectados por marea) dominados por árboles, arbustos Ejemplos: pantanos

Estos 5 tipos de humedales son identificados por las diferentes características que poseen hidrológicas, geomorfológicas, químicas y biológicas.

3. ¿Cuántos humedales se encuentran en la República Dominicana?

En nuestro país actualmente existen 4 sitios designados como Humedales de Importancia Internacional.

- El Lago Enriquillo,
- La Laguna de Cabral o Rincón
- Los humedales del Parque Nacional Jaragua
- Los humedales del Bajo Yuna.

Estos son sitios Ramsar, y cubren una superficie de 135,097 hectáreas

4. ¿Cuáles son las principales amenazas contra los humedales?

- El cambio de uso de suelo (los humedales son convertidos para agricultura o pastoreo)
- Desvío de agua por represas, diques, canales, etc.
- Contaminación del aire o del agua
- Inundaciones
- Desarrollo urbano (ej. Proyectos turísticos o inmobiliario)

5. ¿Por qué se deben cuidar los humedales?

Es importante cuidar y proteger los humedales porque ellos se encuentran en todas parte de nuestro planeta

- proporcionan agua dulce para todos
 - garantizan el suministro de alimento
 - Depuran y filtran los desechos nocivos en el agua
 - Son los amortiguadores de la naturaleza (cumplen un rol fundamental como protección frente a desastres)
 - Almacenan carbono
- y son esenciales para la biodiversidad

Por Juan Carlos Azcona

CÁPSULA EDUCATIVA

6 DATOS SOBRE LOS HUMEDALES



A principios de febrero se estuvo celebrando el día mundial de los humedales, por lo que, nuestro equipo de la dirección de educación y divulgación ambiental del ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales decidió hablar un poco de esto a través de una cápsula educativa. A continuación, le presentaremos los 6 datos más interesantes sobre los humedales.

1. Los humedales son considerados el ecosistema más amenazado y frágil del mundo. Más de la mitad de los humedales del mundo han desaparecido, a pesar del gran valor que tienen para la humanidad.

2. Entre 300 y 400 millones de personas viven cerca de los humedales y dependen de ellos para alimentarse. Los humedales sustentan el cultivo del arroz, alimento básico en la dieta de la mitad de la población mundial.

3. ¿Sabías que los humedales ayudan a controlar las inundaciones, limpiar el agua, proteger las costas?

4. Funcionan como esponjas naturales que absorben y almacenan el exceso de agua y en época de sequía, la liberan

5. Las turberas, es un tipo de humedal ácido en el cual se ha acumulado materia orgánica en forma de turba, cubren el 3% de la superficie terrestre y almacenan más del doble de carbono que todos los bosques de la tierra, por lo que su papel en la mitigación del cambio climático es clave.

6. En República Dominicana existen 800 humedales que ayudan a la conservación de los recursos naturales del país.

Otra información interesante es la ubicación de los mismos en nuestro país, principalmente se ubican en el Parque Nacional Jaragua, Parque Nacional de Montecristi, Parque Nacional Lago Enriquillo, Laguna de Oviedo, Humedales del Bajo Yuna, Laguna de Bávaro, Laguna Redonda, Laguna Limón, Caño de Estero Hondo, Laguna de Cabral o Rincón, Parque Nacional Humedales del Ozama y Humedales del Cinturón Verde de Santo Domingo.

En conclusión, los humedales son una solución natural al cambio climático, por eso debemos siempre protegerlos.

Por José Vicente Chuan Hernández



EL PAÍS

LAS PROVINCIAS

Por Génesis Vásquez

Dirección Provincial Azua

Desde la dirección provincial Azua, realizamos una jornada de capacitación en celebración del Día Mundial de los Humedales, logrando concienciar a 21 estudiantes de la Escuela Las Yayitas quienes recibieron una actividad experiencial al visitar en su comunidad una problemática de sus recursos naturales y lo importante que es proteger y preservar nuestro medio ambiente.

Educadora Ambiental: Catherine Hernández



Dirección Provincial Barahona

Desde la dirección provincial Barahona realizamos una capacitación sobre Cambio Climático, a 30 estudiantes de bachillerato en Matemáticas del Liceo Barahona 2, quienes comprendieron los efectos y las causas del cambio climático en nuestro país y a nivel mundial, permitiendo una reflexión acompañada de acciones que pueden hacer en conjunto desde su centro educativo.

Técnica provincial: Nisaura Feliz



Dirección Provincial El Seybo

Desde la dirección provincial El Seybo, realizamos una jornada educativa de reforestación con servidores públicos del SENPA, empleados de la finca del propietario Sr. Enrique Carlos y 32 estudiantes del Politécnico Fe y Alegría, quienes recibieron los requerimientos técnicos para plantar en ese tipo de suelo, logrando motivar a los participantes a realizar reforestación y siembra en su entorno.

Educadora Ambiental: Keyla Sosa



Dirección Provincial La Romana Fundación Mir

Desde la extensión Fundación Mir, realizamos un ciclo formativo y práctico sobre los tópicos: Flora y Fauna, Compostaje, Abono Orgánico, Problemas Ambientales, Nutrientes del Suelo, Huerto de Espinacas y sus requerimientos, Medio Ambiente y sus Instrumentos para Medir Meteoros y su Influencia en la Agricultura, Fenómenos Atmosféricos y su Influencia en el Medio Ambiente, Relación con el Medio Ambiente, Árboles Frutales y Formas de Desarrollo, Siembra y Transplante de Espinacas, Instalación de Tubería para Huertos, 3Rs, Árbol, Flor y Ave Nacional, Exposición de Bocashi y Humus, En este ciclo participaron 155 estudiantes del género masculino.

Educador Ambiental: Euri Medrano



Dirección Provincial La Vega

Desde la dirección provincial La Vega, realizamos un ciclo de actividades educativas, iniciando con una Jornada de recolección de residuos sólidos, junto a 40 servidores del Ministerio Público, en la comunidad de Guayacanes. Continuamos nuestra segunda actividad con una capacitación sobre la reutilización de los residuos plásticos, con la participación de 50 estudiantes del Liceo Eugenio María de Hostos. Asimismo realizamos una jornada de reforestación en la comunidad Guaigui, con la participación de 57 empleados de la Cooperativa La Vega Real. Concluimos nuestro ciclo de actividades con otra jornada de reforestación en la Loma Guaigui, esta vez junto a 74 servidores de la Superintendencia de Seguros.

Educadores Ambientales: LIC. Mildre Corcino y ARQ. Juan Ventura



Dirección Provincial Monseñor Nouel

Desde la dirección provincial Monseñor Nouel, realizamos tres jornadas de reforestación y saneamiento, iniciando con la reforestación en el Parque Duarte, coordinada por la Fundación Rafy Bueno, donde invitamos a la población a unirse a reforestar nuestra tierra, en celebración del mes de la Patria, logrando la participación de 21 comunitarios. Continuamos con el saneamiento de nuestro parque ecológico de la oficina provincial junto a 16 servidores públicos. Seguimos reforestando esta vez con 62 estudiantes quienes se motivaron a replicar esta acción en sus comunidades. Asimismo realizamos una capacitación sobre cuidado y protección del medio ambiente y los recursos naturales, a 26 estudiantes del Politécnico Maimón y concluimos nuestras actividades con el inicio de las 30 horas de labor social estudiantil ley 179-03 con la participación de 147 estudiantes.

Educadora Ambiental: Alba Gómez Durán.-



Dirección Provincial San José de Ocoa

Desde la dirección provincial San José de Ocoa, realizamos dos jornadas educativas sobre la Ley 64-00 general de medio ambiente y recursos naturales y el 3Rs, a 62 estudiantes del Colegio Federico Froebel.

Colaborador Voluntario: Ing. Rafael Santana



Dirección Provincial Santiago Rodríguez

Desde la dirección provincial Santiago, realizamos una jornada de arborización en Arroyo Blanco de Santiago Rodríguez hasta El Caimital del municipio Villa Los Almácigos, con especies de Caoba Criolla y Gri Gri, logrando la participación de 15 servidores público. Concluimos nuestra labor con dos inspecciones en las zonas Los Puentecitos, Brazo Chiquito y Palmarejo, junto a 9 servidores públicos y técnicos.

Encargado Técnico Tomas Peralta y Técnico Carlos Manuel Rodriguez.-



Dirección Provincial Santo Domingo Este

Desde la dirección provincial Santo Domingo Este, realizamos el desarrollo de la Labor Social Estudiantil Ley 179-03 con 2 estudiantes universitarios quienes completaron sus 30 horas. Asimismo concluimos las horas de labor social de 22 estudiantes quienes completaron sus 30 horas y concluimos con una jornada de concienciación en la Escuela Haras Nacionales con la participación de 28 estudiantes, Centro Educativo Duarte con la participación 36 estudiantes y Escuela Nelly Biaggy Fe y Alegría con la participación de 62 estudiantes.

Encargada Educación Provincial: Ing. Daysi Yanet Alcántara Altagracia, educadoras Lic. Florentina Lebrón Ventura y Lic. Keila Inés Ramírez Presbot.



Dirección Provincial Valverde

Desde la dirección provincial Valverde, realizamos dos capacitaciones sobre la Guía Viveros, dirigido a 113 estudiantes de 6to. B, y 95 estudiantes de 6to C del Liceo JEE María Leaquina Rodríguez. Asimismo capacitamos sobre la Importancia del Medio Ambiente y los Recursos Naturales dirigidos a 37 bananeros. Concluimos con dos sensibilizaciones sobre el Día Mundial de los Humedales a 14 estudiantes de la Escuela Básica Yerba de Guinea, y a 22 estudiantes de la Escuela Basica Máximo Muñoz.

Encargado de Educación Ambiental Provincial: José Ramón Toribio Tavárez



Dirección Provincial Hermanas Mirabal

Desde la dirección provincial Hermanas Mirabal, realizamos un ciclo formativo iniciando con la Importancia de la Reforestación, con 30 estudiantes del Liceo Daniela Sarmiento, en Ojo de Agua. Seguimos con La Importancia del Agua, dirigido a 26 estudiantes del Liceo Jaime Molina Mota. Concluimos las actividades con la capacitación sobre Cambio Climático, dirigida a 30 estudiantes del Colegio Salome Ureña.

Encargado de Educación Ambiental Provincial: Vidal De León.-



Dirección Provincial Santiago

Desde la dirección provincial Santiago, realizamos una ardua jornada educativa con un evento regional de restablecimiento del área donde habían vertederos improvisados y luego de remover estos residuos realizamos una reforestación con 900 plántulas, junto a 300 servidores públicos y voluntarios, quienes se sumaron en el rescate de esta importante área en Santiago Oeste. Esta gran acción recibió la colaboración del Ministerio de Interior y Policía y ciudadanos de esa provincia. Asimismo realizamos una jornada de reforestación coordinada con la empresa ECOCISA, logrando la participación de 35 empleados, quienes se motivaron a replicar esta acción en sus comunidades. Continuamos con una jornada de recolección de residuos sólidos y preparación del terreno para reforestar el mes próximo, logrando la participación de 30 comunitarios. Concluimos nuestra actividades con dos levantamientos en las áreas protegidas a los fines de vigilar sus problemáticas junto a 7 servidores públicos y representantes comunitarios.

Encargado de Educación Ambiental Provincial: Julio Cortorreal



Dirección Provincial Peravia

Desde la dirección provincial Peravia, realizamos la jornada educativa en el marco de la Labor social estudiantil Ley 179-03, recibiendo prácticas y actividades lúdicas de viveros forestales, logrando la participación de 198 estudiantes del Liceo Francisco Gregorio Billini. Concluimos nuestras actividades con una jornada de saneamiento en la playa la los Almendros, en coordinación con el Centro Cultural el Perellò. Esta actividad se realizó con el objetivo de celebrar el Día de los Humedales, junto a 49 empleados de dicho centro cultural.

Encargado de Educación Ambiental Provincial: José González.



Dirección Provincial La Romana

Desde la dirección provincial La Romana, realizamos un ciclo formativo sobre importancia de los humedales, contaminación ambiental e introducción de la Ley 64-00, con la participación de 83 estudiantes de los centros educativos Salome Ureña de Henríquez (Peñon), Escuela Mercedes Laura Aguár y Centro Educativo Madres Escolapias (Cristo Rey) y Politécnico Lilian Bayona.

Educadoras Ambientales: Dianny Ramosy Valery Amparo.



NÚMERO DE CIUDADANOS CONCIENTIZADOS

3,854





DIRECTORA
Andrea Taveras

EDITORA
Nadia Hernández

COORDINADORA
Pamela Pérez
Génesis Vásquez

REPORTEROS
José Chuan
Victor Aybar
Jaasiel Ubiera
Isabel Pereyra
Gabriela Torres
Isabel Bonnelly
Juan Carlos Azcona
Génesis Sanchez
Margarita González

EDICIÓN Y DISEÑO
Sheisa Núñez

Dirección de Educación y Divulgación Ambiental
Febrero 2022